



1. OBJETIVOS DE CALIDAD

Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

2.1 DOCENCIA ESTUDIANTES Y PROFESORES

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia.

<http://sgc.umh.es/informeED.asp?id=132&ed=2014>

La puntuación obtenida se considera muy elevada y en la línea de cursos anteriores aunque hay que estar alerta ante una discreta reducción en casi todos los ítems.

Es cierto que no ha estado implantado hasta este curso el plan de estudios por completo (sexto de grado se ha impartido por primera vez este curso) y por tanto la comparativa por cursos respecto a años anteriores se ve limitada.

Se incorporará en el plan de mejora el seguimiento de indicadores por cursos ya con el plan de grado como modo de detectar variaciones que sugieran presencia de problemas o puntos de mejora. Y lógicamente como objetivo mantener o mejorar los indicadores (aunque resulte difícil dado el alto nivel actual).

Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores.

<http://sgc.umh.es/informeSD.asp?id=132&ed=2014>

2.2 SATISFACCIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe general del título

<http://sgc.umh.es/data/a77/322/GMEDICINA.pdf>

2.3 SATISFACCIÓN SERVICIOS

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios estudiantes.

<http://sgc.umh.es/informeES.asp?id=132&ed=2014>

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios profesores.

<http://sgc.umh.es/informeSP.asp?id=132&ed=2014>

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.

<http://sgc.umh.es/informePA.asp?cam=SJOAN&ed=2014>

Documento de referencia: Informe de satisfacción con la movilidad.

<http://sgc.umh.es/informeED.asp?id=132&ed=2014>

2.4 INSERCIÓN LABORAL

Documento de referencia: Informe de Inserción laboral

Pendiente estudio de inserción laboral

Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados

Pendiente estudio de inserción laboral

3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

3.1 INDICADORES DEL PLAN DE CALIDAD

Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.

INSERCIÓN Y PRÁCTICAS	2012/2013	2013/2014	2014/2015	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
63.- Empresarios satisfechos con los estudiantes que han realizado prácticas en sus empresas	100%	100%	100%	95%	Sí
62.- Estudiantes satisfechos con las prácticas realizadas en empresas	100%	89%	100%	90%	Sí
61.- Empresarios satisfechos con los titulados empleados	-	100%	-	95%	-
60.- Titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios	-	-	-	90%	-
59.- Titulados insertados laboralmente	-	-	-	85%	-
58.- Titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida	-	-	-	91%	-
48.- Estudiantes que realizan prácticas en empresas e instituciones entre los estudiantes que han aprobado más del 50% de créditos de la titulación	100%	100%	93,617021	45%	Sí

MOVILIDAD	2012/2013	2013/2014	2014/2015	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
150.- Estudiantes incoming participantes en programas de movilidad internacional respecto al total de plazas	10,19%	41,04%	66,666666	10%	Sí
149.- Estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad internacional respecto a estudiantes que podrían participar	0%	4,71%	4,5602605	2%	Sí
148.- Estudiantes incoming participantes en programas de movilidad nacional respecto al total de plazas	0%	8,82%	14,705882	4%	Sí
147.- Estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad nacional respecto a estudiantes que podrían participar	3,6%	0,63%	1,4563106	1%	Sí
49.- Programas de asignaturas presentados en web en inglés sobre el total de asignaturas	34,04%	-	45,901639	55%	No
41.- Número de convenios de movilidad por título	66	64	57	15	Sí

SATISFACCIÓN Y PROCESO DE ENSEÑANZA	2012/2013	2013/2014	2014/2015	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
11.- Satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100)	72,8%	77,5%	71,326572	65%	Sí
28.- Profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia	78,57%	95,65%	94,557823	95%	No
73.- Cuestionario de profesores respecto a los medios de que dispone para impartir enseñanzas	59%	70,65%	69,75%	65%	Sí
72.- Asignaturas con Guía Docente que tienen información al menos en los campos: Descripción, Metodología y Competencias	87,23%	100%	100%	99%	Sí

3.- Asignaturas que publican la convocatoria de examen en la web, al menos, con la antelación reflejada en el Reglamento de Evaluación de estudiantes	73,53%	-	-	90%	-
---	--------	---	---	------------	---

SISTEMA GARANTIA DE CALIDAD	2012/2013	2013/2014	2014/2015	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
21.- Cumplimiento de los Consejos de Curso (100%=2 reuniones anuales)	0%	100%	100%	100%	Sí
153.- Plan de Mejora realizado antes de las fechas establecidas	100%	100%	100%	100%	Sí
19.- Seguimiento del Plan de Mejora del curso anterior realizado antes de las fechas establecidas	100%	100%	100%	100%	Sí
57.- Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado	100%	100%	100%	100%	Sí

Se sigue apreciando un muy elevado índice de satisfacción en los indicadores aplicables de inserción laboral por encima de los estándares.

Igualmente sucede con los indicadores de movilidad, en los que se supera muy ampliamente el estándar, excepto en el de porcentaje de programas de asignaturas en inglés en la web, en el que se ha incrementado pero no se alcanza el estándar.

En cuanto a satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida se mantiene en niveles similares a cursos previos superando el estándar, y la de profesores respecto a la organización se mantiene en un nivel muy alto y en el límite del estándar (aunque no llega por décimas creo que debe considerarse obtenido) tras el incremento de hace dos cursos.

Se mantiene la valoración de los profesores sobre los medios disponibles (superior al estándar), y el cumplimiento total de las guías. Y desconozco por qué no se dispone de datos sobre el porcentaje de convocatoria en web de exámenes en los plazos establecidos.

Finalmente, se mantiene el cumplimiento de los indicadores del sistema de garantía de calidad.

Como conclusión, se debe persistir en esfuerzos encaminados a mantener la excelencia de los indicadores con muy alto nivel de cumplimiento de objetivos, y se debe planificar acciones en el plan de mejora para los escasos puntos donde debe obtenerse, como la presentación en inglés en la web de las guías de las asignaturas.

3.2 TASAS AVAP

TASA	Memoria	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Tasa de Rendimiento	SD	84,40%	85,90%	87,70%
Tasa de Abandono	30,00%	1,60%	3,20%	1,60%
Tasa de Eficiencia	95,00%	SD	95,60%	91,30%
Tasa de Graduación	65,00%	SD	SD	SD
Tasa de Matriculación	SD	100,00%	1.175,00%	100,00%
Tasa de Oferta y Demanda	SD	1.319,00%	100,00%	1.168,46%
Tasa de PDI Doctor	SD	82,00%	82,43%	80,77%
Tasa de PDI a Tiempo Completo	SD	43,00%	43,07%	37,36%

NP: No procede. SD: Sin dato.

Tasa de Rendimiento del Título

Para un curso académico X, relación porcentual entre número de créditos ordinarios superados en el título T en la universidad U y

el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la universidad U.

Tasa de Abandono del Título

Relación porcentual entre los estudiantes de un cohorte de entrada C matriculados en el título T en la universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X.

Tasa de Eficiencia de los Graduados

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de un cohorte de graduación G para superar un título T en la universidad U el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación G en un título T en una universidad U.

Tasa de Graduación del Título

Relación porcentual entre los estudiantes de un cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título T en una universidad U y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho título T en la universidad U.

Tasa de Matriculación

Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que matriculan en un titulación en el título T en la universidad U en relación con las plazas que la universidad U oferta en este título T.

Tasa de Oferta y Demanda

Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1ª Y 2ª opción, en el título T en la universidad U y las plazas que la universidad U oferta en este título T.

Tasa de PDI Doctor

Para un curso académico X, relación porcentual entre el número PDI doctor, que imparten docencia, en el título T en la universidad U y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título T.

Tasa de PDI a Tiempo Completo

Para un curso académico X, relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título T en la universidad U y el número total de PDI en el título T en la universidad U.

Se mantienen de las altas tasas de rendimiento y eficiencia, así como de demanda muy superior a la oferta. También la de PDI cualificado como expresa el alto porcentaje de PDI doctor.

Destaca sin embargo la muy baja tasa de PDI a tiempo completo que además ha disminuido a niveles todavía más bajos este curso.

Los aspectos de rendimiento y eficacia se mantienen en nivel muy alto e incluso en aumento.

La disminución de PDI a tiempo completo, y también de PDI de carrera, es un aspecto preocupante, más aún si, como es el caso, se parte de una tasa ya de por sí demasiado baja para una titulación como Medicina con una dilatada trayectoria.

Tanto la dedicación como la preparación docente y con ello la experiencia y conocimientos pedagógicos, así como la responsabilidad del PDI, son aspectos que suelen correlacionar con la adquisición de plaza a tiempo completo y son demasiadas las áreas en la que no se dispone de PDI de carrera o este es insuficiente.

En mi opinión es un aspecto sobre el que se requiere un análisis en las instancias superiores de la Universidad y emprender acciones correctoras de la tendencia y planificar el desarrollo hasta obtener al menos las tasas mínimas deseables en el menor plazo posible. De lo contrario probablemente será difícil mantener y garantizar el nivel de calidad actual.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

(No se ha seleccionado documento)

La titulación no estaba completamente implantada en el curso 2014-15 por lo que los procesos de seguimiento se han podido comenzar a aplicar sobre los primeros cursos y sin embargo se requerirá reflexión y propuestas de mejora sobre la titulación en su conjunto, pues es muy difícil que las posibles acciones de mejora por curso no influyan en otros cursos. Por tanto, se han emprendido las acciones para la revisión y propuestas de la titulación para el curso siguiente.

En cualquier caso, se han propuesto y aprobado modificaciones con anticipación para la regulación del acceso a sexto curso y su propio desarrollo, así como las necesarias para realización obligatoria de la ECOE en el contexto académico del trabajo de fin de grado.

En relación con este apartado se ha previsto para el siguiente curso, el primero con docencia de la titulación completa, que en los Consejos de Curso se notificará al profesorado la necesidad de revisión, reflexión y mejora del plan de estudios, para iniciar un proceso que permita las oportunas propuestas de modificación y las acciones de mejora de los aspectos detectados con potencial para ello.

5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones:

(No se ha seleccionado documento)

Las quejas y sugerencias recibidas han sido canalizadas por los cauces previstos y atendidas con diligencia y emprendiendo las acciones oportunas para contestarlas, evitarlas y resolverlas. Además, las sugerencias han sido analizadas y emprendidas las acciones cuando han sido consideradas aplicables y oportunas, e incluso formarán parte del plan de mejora si parece oportuno.

Estas cuestiones han sido tratadas con el profesorado correspondiente, con los cursos (Consejos), y sólo lo serán en Consejo de Grado en aquellos aspectos en que deban ser allí tratadas.

En cualquier caso, se interpreta que la proporción de quejas es muy baja para la complejidad de una titulación como Medicina, además en proceso de implantación. Igualmente, cabe considerar conveniente como acción a emprender, estimular la realización de sugerencias tanto por parte del profesorado como del alumnado.

6. PLAN DE MEJORA

6.1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Documento de referencia: Informe Seguimiento Plan de Mejora.

Área mejora: PRACTICAS HOSPITALARIAS

Objetivo: Completar la guía que regule la realización de las prácticas hospitalarias en los 4 hospitales universitarios

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Revisión de la guía precedente. Consenso entre los 4 coordinadores de prácticas hospitalarias de los procedimientos de realización de las prácticas en los hospitales universitarios	Vicedecanato de Coordinación Docente	Alta	12/01/2015	31/03/2015	Sí	100

Resultados:

(Acción1) los coordinadores revisaron la guía precedente y la información se comentó con los profesores responsables

Área mejora: PRACTICAS HOSPITALARIAS

Objetivo: Edición del documento referido en el objetivo 1

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Redacción del documento	Vicedecano de Coordinación Docente	Alta	31/03/2015	31/07/2015	Sí	25

Área mejora: PRACTICAS HOSPITALARIAS

Objetivo: Organizar los rotatorios clínicos de 6º de Grado de Medicina para el curso 2015-2016

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Redacción del documento que regule los rotatorios clínicos de 6º de Grado de Medicina Consenso del mismo con los directores de los departamentos implicados	Decano y Vicedecano de Coordinación Docente	Muy alta	16/12/2014	31/07/2015	Sí	100
2. Informar a los directores de departamento y, a través de ellos, a todos los profesores implicados en la conducción de los rotatorios clínicos de 6º de Grado de Medicina, de la organización de los mismos	Decano y Vicedecano de Coordinación Docente	Muy alta	12/01/2015	31/07/2015	Sí	100
3. Informar a los coordinadores de prácticas hospitalarias y a los respectivos equipos directivos de los 4 hospitales universitarios de la organización de los rotatorios clínicos de 6º de Grado de Medicina	Decano y Vicedecano de Coordinación Docente	Muy alta	31/03/2015	31/07/2015	Sí	100
4. Informar a los alumnos de 5º de Grado de Medicina de cómo se va a desarrollar su rotatorio clínico en 6º de Grado de Medicina durante el curso 2015-2016	Vicedecanato de Coordinación Docente	Muy alta	01/06/2015	30/06/2015	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Propuesta redactada por el Decano de la Facultad sobre la organización de los rotatorios clínicos una vez escuchado a los directores de los departamentos implicados y a los coordinadores de prácticas de los 4 hospitales universitarios

(Acción2) Se realizaron varias reuniones para uniformizar criterios de desarrollo y de evaluación entre los rotatorios.

(Acción3) se estuvo dispuesto para el inicio de los rotatorios con todo planificado e informados todos los estamentos implicados

(Acción4) las reuniones informativas permitieron que los alumnos estuvieran al tanto de los rotatorios antes de que los profesores responsables hubieran realizado las guías docentes

Evidencias:

(Acción1) Borrador del documento

Área mejora: PRACTICAS HOSPITALARIAS**Objetivo: Organización de la asignación de servicios y hospitales desde la propia Facultad de Medicina a los alumnos de 3º, 4º y 5º de grado de Medicina para la realización de las prácticas hospitalarias**

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Diseño de un programa informático que permita a los alumnos elegir servicio y hospital para la realización de sus prácticas hospitalarias en cada una de las asignaturas en las que se haya matriculado	Vicedecanato de Coordinación Docente	Muy alta	01/06/2014	08/09/2014	Sí	100
2. Recabar información de las plazas disponibles en los servicios clínicos de los 4 hospitales universitarios para la realización de prácticas hospitalarias de los alumnos de 3º, 4º y 5º de Medicina	Vicedecanato de Coordinación Docente	Muy alta	01/06/2014	08/09/2014	Sí	100
3. Proceder a la subasta de las diferentes plazas en los distintos servicios clínicos de los 4 hospitales universitarios a los estudiantes de 3º, 4º y 5º de Medicina en función de su expediente académico	Vicedecanato de Coordinación Docente	Muy alta	15/09/2014	19/09/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Se ha completado con normalidad la distribución de los alumnos de 3º, 4º y 5º de Grado en los distintos servicios clínicos de los 4 hospitales universitarios

(Acción2) Se ha obtenido información fidedigna de las plazas ofertadas por los distintos servicios clínicos implicados en la docencia práctica de 3º, 4º y 5º cursos del Grado de Medicina

(Acción3) Subasta realizada durante los días 15, 16, 17 y 18 de septiembre para los alumnos de 3º, 4º y 5º de Grado de Medicina

Evidencias:

(Acción1) Documentación remitida a alumnos, directores de departamento, profesores responsables de asignaturas y equipos directivos de los 4 hospitales universitarios de la distribución de los alumnos en prácticas de los cursos referidos

(Acción2) Información disponible en el Vicedecanato de Coordinación Académica de las plazas ofertadas

(Acción3) Documentación remitida del resultado de la misma a los organismos previamente mencionados

Área mejora: DOCENCIA TEÓRICA**Objetivo: Extender el proyecto piloto de impartición de la docencia por videoconferencia a todo el curso de 4º de Grado de Medicina**

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Organización y seguimiento de la enseñanza teórica por videoconferencia de todas las asignaturas del 4º de Grado de Medicina	Vicedecanato de Coordinación Docente	Muy alta	22/09/2014	01/06/2015	Sí	100
2. Formación de los profesores que impartirán las clases por videoconferencia	Vicedecanato de Coordinación Docente	Muy alta	08/09/2014	22/09/2014	Sí	100
3. Información a los alumnos de la iniciativa docente	Vicedecanato de Coordinación Docente	Muy alta	18/09/2014	18/09/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) En la fecha prevista se inició la docencia teórica por videoconferencia en todas las asignaturas obligatorias y en algunas de las optativas en 4º de Grado de Medicina

(Acción2) Se procedió, por parte de los Servicios Informáticos de la UMH, a formar técnicamente a los profesores implicados en la docencia

(Acción3) Sesión informativa a los alumnos de 4º de Grado de Medicina sobre cómo iba a desarrollarse la docencia por videoconferencia durante el curso 2014-2015

Evidencias:

(Acción1) Informe del Vicedecano de Coordinación Docente sobre la evolución del proyecto

(Acción2) Acta de la reunión

(Acción3) Acta de la reunión

Área mejora: DOCENCIA TEÓRICA**Objetivo: Velar porque la organización de la docencia teórica de la Facultad de Medicina y la realización de los exámenes se adapten al calendario oficial de la UMH**

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Elaboración y aprobación de los dameros correspondientes al curso 2014-2015 en los últimos consejos de curso del curso 2013-2014; acuerdos al damero oficial de la UMH	Vicedecanato de Coordinación Docente	Alta	10/06/2014	19/06/2014	Sí	100
2. Información de la obligatoriedad de ceñirse en la docencia y sobre todo en la realización de los exámenes teóricos en los periodos no lectivos reservados para ellos, en todos los consejos de inicio del curso académico 2014-2015	Vicedecanato de Coordinación Docente	Alta	04/11/2014	11/11/2014	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Se aprueban los dameros correspondiente al curso 2014-2015 en los 5 primeros cursos del Grado de Medicina y en el curso 6º de la licenciatura de Medicina, donde queda evidencia de la necesidad y obligatoriedad de adaptarse tanto en la docencia como en la evaluación al calendario oficial de la UMH

(Acción2) Se recuerda a los profesores la obligatoriedad de ceñirse en la organización/impartición de las clases teóricas y en la realización de las evaluaciones, al calendario oficial de la UMH

Evidencias:

(Acción1) Actas de los consejos de curso correspondientes

(Acción2) Actas correspondientes al inicio del curso académico 2014-15 de todos los cursos

Área mejora: CALIDAD**Objetivo: Aceptación de más del 50 % de los alumnos y de los profesores implicados en la docencia por videoconferencia del interés docente de la innovación**

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Encuestas de Calidad	Vicedecanato de Coordinación Docente y Control de la Calidad	Alta	07/01/2015	15/02/2015	No	0

Área mejora: CALIDAD

Objetivo: Aceptación de más del 50 % de los alumnos y de los profesores implicados en el proceso de selección de prácticas clínicas hospitalarias de la mejoría que ha supuesto la iniciativa

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Encuestas de Calidad	Vicedecanato de Coordinación Docente y Control de la Calidad	Alta	07/01/2015	15/02/2015	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Se realizaron encuestas de satisfacción y calidad de la asignación de las prácticas a todos los alumnos, y se trató el tema en los consejos de curso

Área mejora: EVALUACION

Objetivo: Organización de la ECOE para 6º curso del Grado de Medicina para el curso 2015-2016

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Elaboración del documento que recoja cómo y dónde se realizará la ECOE en 6º Curso del Grado de Medicina en el curso 2015-2016	Decano y Vicedecano de Coordinación Docente y Control de la Calidad	Muy alta	16/12/2014	31/07/2015	Sí	80

Resultados:

(Acción1) está todo planificado ya para la ECOE aunque se celebrará en Junio, falta ultimar detalles

Área mejora: EVALUACION

Objetivo: Modificación de la normativa que regula la realización y defensa de los TFG en las cuatro titulaciones de la Facultad de Medicina de la UMH

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Redacción de la Guía para la elaboración del TFG en el Grado de Medicina durante el curso 2015-2016	Vicedecano de Grado	Muy alta	16/12/2014	31/07/2015	Sí	100
2. Modificación de la normativa de los TFG de la Facultad de Medicina	Vicedecano de Grado	Muy alta	15/10/2014	31/12/2014	Sí	100
3. Información a los alumnos sobre los requisitos para cursar el TFG, sus modalidades, el modo de asignación de tutores y, en su caso, co-tutores, así como plazos y modos de defensa	Vicedecano de Grado	Muy alta	16/12/2014	31/07/2015	Sí	100
4. Información a los alumnos estimulando la elección del tutor, y en su caso, co-tutor, por el procedimiento de mutuo acuerdo, así como la posibilidad de ligar el TFG con las comunicaciones presentadas en el Congreso Nacional de Estudiantes de Medicina que organizan los estudiantes del Grado de Medicina de la UMH	Vicedecano de Grado	Muy alta	16/12/2014	31/07/2015	Sí	100

Resultados:

(Acción1) Elaboración del documento que recoge la guía para la elaboración del TFG en las titulaciones de la Facultad de Medicina de la UMH

(Acción3) se informó en consejos de curso a los delegados y posteriormente en una reunión específica para ello con los alumnos de los cursos que cumplían los requisitos

(Acción4) se celebraron dos reuniones al respecto y se trató en consejos de curso

Evidencias:

(Acción1) Documento redactado

Área mejora: GESTION DE ESTUDIOS

Objetivo: Crear una base de datos de créditos reconocidos por asignaturas cursadas en estudios universitarios oficiales

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Unir y depurar en una sola base de datos los créditos reconocidos por asignaturas cursadas en estudios universitarios oficiales a partir de la experiencia histórica de los procesos de traslado por estudios parciales y de convalidaciones.	Vicedecano de Grado	Muy alta	16/12/2014	31/07/2015	Sí	50

Resultados:

(Acción1) se ha recogido la información en tablas y se está pendiente de la elaboración de la base de datos

Área mejora: POLITICA INFORMATIVA DE LA FACULTAD

Objetivo: Utilización de las nuevas tecnologías para aumentar la visibilidad de la Facultad de Medicina de la UMH

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Diseñar y mantener un blog de la Facultad de Medicina de la UMH	Vicedecano de Grado	Alta	01/09/2014	31/10/2014	Sí	100
2. Crear y mantener el Twitter de la Facultad de Medicina de la UMH	Vicedecano de Grado	Alta	01/09/2014	31/10/2014	Sí	100
3. Realizar un video promocional del Grado de Medicina	Vicedecano de Grado	Alta	01/09/2014	31/10/2014	Sí	100

7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO

- Progresar en la elaboración-actualización de la Guía de Prácticas Hospitalarias.
- Desarrollar una aplicación informática que simplifique y gestione todo el complejo proceso de asignación de prácticas hospitalarias a estudiantes.
- Recabar y analizar las posibles necesidades de modificación del plan de estudios.

8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

Análisis de la docencia por videoconferencia en los hospitales universitarios, su demanda y posibles acciones para impulsarla o desestimarla.

Análisis y visibilidad de las técnicas docentes ya empleadas y su rendimiento.